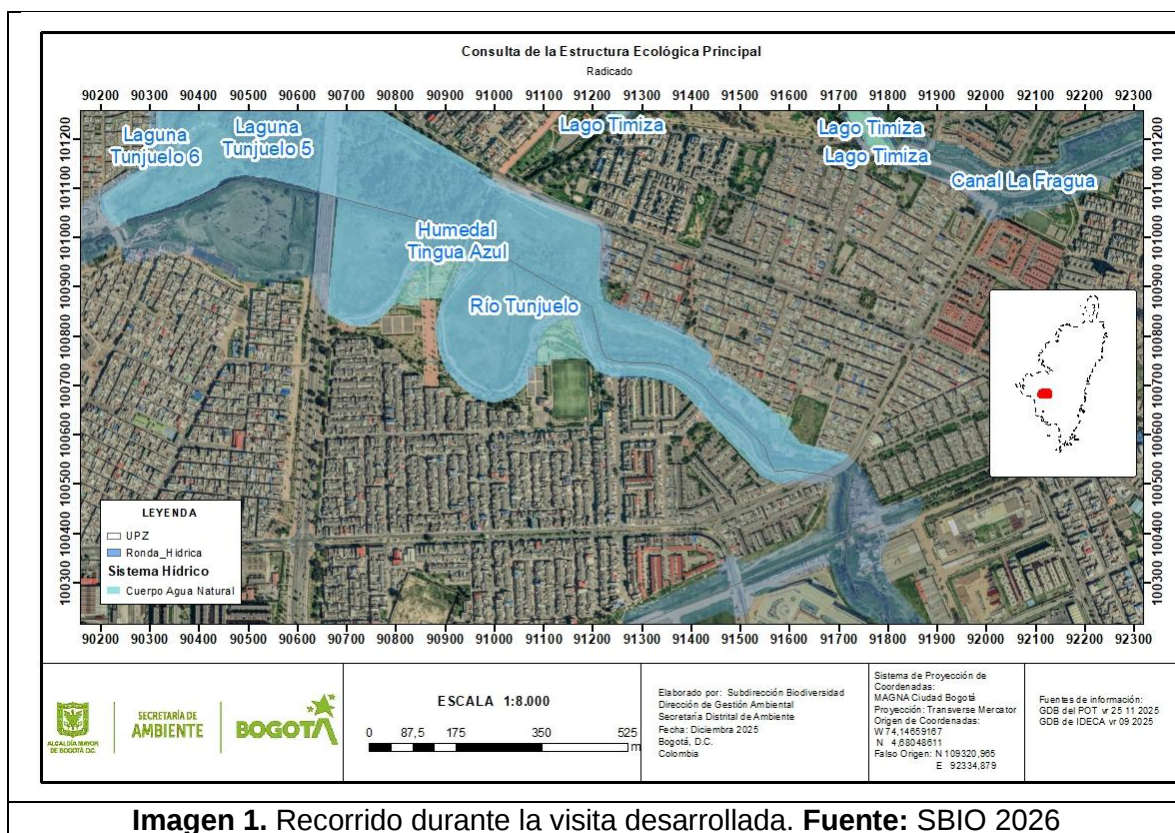


Reserva Distrital de Humedal (RDH) Tingua Azul

La Reserva Distrital de Humedal (RDH) Tingua Azul se ubica al sur de la ciudad de Bogotá, sobre la cuenca media del río Tunjuelo, entre las localidades de Bosa y Kennedy, y cuenta con una extensión de 37,15 hectáreas. A través de la expedición del Decreto 555 de 2021 "Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá", el humedal Tingua Azul pasa a ser parte de las áreas protegidas del orden distrital, bajo la categoría de reserva distrital de humedal, constituye el segundo nodo de conectividad ecológica del corredor del río Tunjuelo en la cuenca baja. Su nombre hace referencia a la tingua azul (*Porphyriops melanops*), especie indicadora de calidad del ecosistema. El humedal cumple funciones de amortiguamiento hidráulico del río Tunjuelo, captura de sedimentos y refugio para fauna acuática y semiacuática.

El humedal Tingua Azul corresponde a una franja de meandros, ubicados sobre la cuenca media-baja y a lo largo de la ronda hídrica del río Tunjuelo, hace parte de su llanura de inundación y de su zona de manejo y preservación ambiental. Limita al sur con los barrios Villa de Río (en la calle 55 a sur) y Olarte, al oriente con el barrio Tundama (calle 57B sur), al occidente con la calle 49 sur en el barrio Jaqueline, y al norte con el barrio Jaqueline (carrera 77Q) y con el barrio Boíta, este espacio natural cumple una función vital en la regulación hídrica de Bogotá y en la conservación de la biodiversidad urbana. (**Imagen 1**).



Respecto a las coberturas vegetales reconocidas se identificó la presencia de diferentes portes de vegetación como pastos limpios, pastos enmalezados, los cuales presentan vegetación como maleza, y pastos arbolados caracterizados por la presencia de árboles dispersos o en grupos, representados principalmente por especies que han sido introducidas, con alta abundancia y dominancia en diversas áreas del recorrido (**Fotografía 1**), entre la principales especies se encuentran Chicala (*Tecoma stans*), Famoso por sus vibrantes flores amarillas, también recibe nombres como esperanza o fresno, comúnmente conocida como Chicalá, floramarillo, quillotoco, chirlobirlo, fresno, caballito, guayacán chicalá, araguaney bobo, cañaguate, juaquín, entre otros. Perteneciente a la familia Bignoniaceae. Se encuentra en una elevación entre 1000 y 3000 msnm, especie que se adapta bien a suelos arcillosos o pedregosos y contribuye a descompactar el suelo y mejorar sus condiciones, tolerante a condiciones ambientales adversas, atrae fauna como insectos, es una especie melífera y medicinal. Se usa también como cerca viva, para sombrío, leña y como ornamental debido a sus llamativas flores (JBBJCM & UniAndes, 2020).

La especie vegetal denominada comúnmente Sauce llorón (*Salix sp*), es un árbol característico del paisaje de la Sabana de Bogotá, muy común en el río Bogotá y en los humedales. En el humedal de Córdoba es muy abundante con individuos de más de 40 años, de porte alto. Es una especie foránea, es decir que no es de la región, aunque puede estar presente desde México hasta Chile. *“El árbol alcanza los 20 m de altura y los 80 cm de diámetro en su tronco, que tiene corteza fisurada, reticulada y que se desprende en forma de escamas; su copa es amplia, parece un globo (globosa); su follaje es pendular y es de color verde amarillento; sus ramas crecen de manera oblicua a arqueada, son gruesas y su color es negruzco.”*

Caucho Sabanero (cf. *Ficus soatensis*), Este individuo arbóreo se caracteriza por tener un tronco corto, anillado y con látex blanco, sus ramas son gruesas y ferrugíneas, anilladas con estípulas en gorro rojo pequeño, sus hojas con helicoidales brillantes y sus frutos van dentro del sicono. Cerezo (*Prunus serótina*), Este popular árbol atrae por igual a las aves y a los niños gracias a la dulzura de las cerezas. Crece con gran rapidez, 2 metros por año, originario de los Andes Colombianos y puede alcanzar una altura de 8 a 10 metros de altura, el Capulí como también se le llama en algunas regiones, al cocinar sus hojas pueden ser empleadas como diurético expectorante, respecto a Mangle de tierra fría (cf. *Escallonia pendula*), A pesar de su nombre, no es un mangle de costa; es un árbol andino también llamado *“loqueto”*, pertenece a la familia Escalloniaceae se encuentra en una elevación entre 1500 - 2800 msnm en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Norte de Santander (Zapata, 2023).

Cajeto (*Citharexylum subflavescens*), conocido también como cajero, quimulá o palo de guitarra, es un árbol nativo de Colombia perteneciente a la familia Verbenaceae. Crece entre los 1100 y 2800 msnm, por lo que se adapta perfectamente al clima de Bogotá y al ecosistema de bosque alto andino, esta especie se distribuye en un rango altitudinal que oscila entre los 1100 msnm y los 2800 msnm estando presente en el departamento de Cundinamarca, es una especie de porte arbóreo que puede alcanzar los 20 metros de altura. Se caracteriza por, al igual que la mayoría de especies de esta familia, presentar ramas cuadrangulares cuando son jóvenes. Las hojas, de un color verde oscuro, tienen un indumento marrón que las hace muy suaves al tacto. Sus flores son blancas y pequeñas,

los frutos son drupas de color rojo intenso (UNAL, 2021), Dividivi (*Caesalpinia spinosa*), Árbol de las tierras frías de los Andes, de hasta 10 m de alto, armado con pequeñas espinas en los tallos y pecíolos, es un árbol nativo ampliamente conocido en distintas regiones del país por sus usos medicinales tradicionales, en particular en infusiones preparadas a partir de sus vainas y corteza, utilizadas de forma popular por sus propiedades astringentes, antiinflamatorias y antioxidantes, así como en el manejo de afecciones digestivas, respiratorias y cutáneas (Vargas, 2026).

Por otra parte, fue posible observar ejemplares de fauna silvestre, pertenecientes al grupo taxonómico de aves, representados principalmente por especies como Tringa (*andarríos sp.*), Tingua (*Porphyrio sp.*), Mirla (*Turdus fuscater*), Copeton (*Zonotrichia capensis*), Alcaravan (*Vanettus chilensis*), garza blanca (*Ardea alba*) y Pato Turrio (*Oxyura sp.*), cuya observación fue realizada en la cobertura arbórea y en el espejo de agua (**Fotografía 2**).



- **Descripción de unidades de cobertura de tierra**

Pastos enmalezados

Son las coberturas representadas por tierras con pastos y malezas conformando asociaciones de vegetación secundaria, debido principalmente a la realización de escasas prácticas de manejo o la ocurrencia de procesos de abandono. En general, la altura de la vegetación secundaria es menor a 1,5 m

Arbustal denso

Cobertura constituida por una comunidad vegetal dominada por elementos típicamente arbustivos, los cuales forman un dosel irregular, el cual representa más de 70% del área total de la unidad. La unidad puede contener elementos arbóreos dispersos. Esta formación vegetal no ha sido intervenida o su intervención ha sido selectiva y no ha alterado su estructura original y sus características funcionales (IGAC, 1999).

Arbustal abierto

Cobertura constituida por una comunidad vegetal dominada por elementos arbustivos regularmente distribuidos, los cuales forman un estrato de copas (dosel) discontinuo y cuya cubierta representa entre 30% y 70% del área total de la unidad. Estas formaciones vegetales no han sido intervenidas o su intervención ha sido selectiva y no ha alterado su estructura original y las características funcionales.

Zonas pantanosas

Esta cobertura comprende las tierras bajas, que generalmente permanecen inundadas durante la mayor parte del año, pueden estar constituidas por zonas de divagación de cursos de agua, llanuras de inundación, antiguas vegas de divagación y depresiones naturales donde la capa freática aflora de manera permanente o estacional. Comprenden hondonadas donde se recogen y naturalmente se detienen las aguas, con fondos más o menos cenagosos. Dentro de los pantanos se pueden encontrar cuerpos de agua, algunos con cobertura parcial de vegetación acuática, con tamaño menor a 25 ha, y que en total representan menos de 30% del área total del pantano.

Vegetación acuática sobre cuerpos de agua

Bajo esta categoría se clasifica toda aquella vegetación flotante que se encuentra establecida sobre cuerpos de agua, recubriéndolos en forma parcial o total. Comprende vegetación biotipológicamente clasificada como *Pleustophyta*, *Rizophyta* y *Haptophyta*.

En Colombia, esta cobertura se encuentra asociada con lagos y lagunas andinas en proceso de eutrofización y en las zonas bajas asociada con cuerpos de agua localizados en las planicies de inundación o desborde.

Herbazal

Cobertura constituida por una comunidad vegetal dominada por elementos típicamente herbáceos desarrollados en forma natural en diferentes densidades y sustratos, los cuales forman una cobertura densa (>70% de ocupación) o abierta (30% - 70% de ocupación). Una hierba es una planta no lignificada o apenas lignificada, de manera que tiene consistencia blanda en todos sus órganos, tanto subterráneos como epigeos (Font Queur, 1982). Estas formaciones vegetales no han sido intervenidas o su intervención ha sido selectiva y no ha alterado su estructura original y las características funcionales (IGAC, 1999).

- **Servicios ecosistémicos**

Los ecosistemas desempeñan un papel fundamental en la provisión de servicios a la población humana. Por ello, el deterioro que progresivamente se ha ocasionado a los ecosistemas naturales ha traído como consecuencia la interrupción del flujo de los servicios ecosistémicos. El concepto de servicios ecosistémicos surge de la necesidad de enfatizar la estrecha relación existente entre los ecosistemas y el bienestar de los seres humanos,

situación que convierte a los ecosistemas en entidades valoradas (Maldonado & Moreno-S, 2012).

Las funciones ecosistémicas hacen referencia a los procesos biofísicos e interacciones que suceden al interior de un ecosistema y sus componentes, son atributos de los ecosistemas utilizados para producir activa o pasivamente bienestar a las poblaciones humanas, se dividen en 4 grandes categorías:

- Servicios de soporte: Necesarios para la producción de los otros servicios, como la formación de suelo, la producción primaria y el ciclo de nutrientes.
- Servicios de aprovisionamiento: Productos que se obtienen de los ecosistemas, como alimentos, combustibles, materiales de construcción, entre otros.
- Servicios de regulación: provenientes de los procesos de regulación naturales de los ecosistemas, tales como el mantenimiento de la calidad del aire, la regulación del clima, el control de la erosión, entre otros.
- Servicios culturales: Beneficios no materiales que son altamente valorados por la población humana, como la recreación, el paisaje y la espiritualidad.

A continuación se realiza la caracterización de los servicios ecosistémicos (**Tabla 1**).

Tabla 1. Servicios ecosistémicos en el área de estudio

No.	COBERTURA	ESTRUCTURA	PROCESO	FUNCIÓN	SERVICIO ECOSISTÉMICO	CATEGORÍA
1	Pastos enmalezados	Herbáceas	Ciclo vegetativo	Provisión de refugio y alimentación	Provisión de hábitat para fauna silvestre	Soporte
		Pasturas herbáceas y	Ciclo vegetativo	Protección del suelo contra la erosión y amarre mecánico del suelo a través de las raíces	Control de erosión	Regulación
2	Pastos limpios	Pasturas	Ciclo vegetativo	Provisión de alimento	Alimentación especies herbívoras	Aprovisionamiento
3	Vegetación Secundaria	Cobertura con especies vegetales naturales	Ciclo vegetativo	Protección del suelo contra la erosión y amarre mecánico del	Control de erosión	Regulación

No.	COBERTURA	ESTRUCTURA	PROCESO	FUNCIÓN	SERVICIO ECOSISTÉMICO	CATEGORÍA
				suelo a través de las raíces		
		Cobertura con especies vegetales naturales	Fotosíntesis	Fijación de Carbono en forma de materia orgánica	Captura de carbono	Regulación
		Cobertura con especies vegetales naturales	Ciclo vegetativo	Regulación del microclima y retención de humedad	Regulación del ciclo del agua	Regulación
		Cobertura con especies vegetales naturales	Ciclo vegetativo	Provisión de refugio y alimentación para especies de fauna silvestre	Provisión de hábitat para fauna silvestre	Soporte
		Cobertura con especies vegetales naturales	Flujo de materia y energía	Equilibrio ecosistémico	Conservación de la biodiversidad	Soporte

Fuente: SBIO-SDA, 2026.

ID	Lugar	Fecha	Nombre comun	CAP (cm)
1	Humedal Tingua Azul	30-jun	Chicala	38/33/53/31
2	Humedal Tingua Azul	30-jun	Cerezo	26/37
3	Humedal Tingua Azul	30-jun	Cajeto	61/51/50
4	Humedal Tingua Azul	30-jun	Nogal	27
5	Humedal Tingua Azul	30-jun	Roble	26
6	Humedal Tingua Azul	30-jun	Cerezo	51
7	Humedal Tingua Azul	30-jun	Caucho tenquendama	68
8	Humedal Tingua Azul	30-jun	Caucho tenquendama	51,1/39
9	Humedal Tingua Azul	30-jun	Caucho tenquendama	62
10	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	37/27/30/48
11	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	43/52/40
12	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	35/24/21/48/
13	Humedal Tingua Azul	30-jun	Sauce lloron	50/49/50/53/
14	Humedal Tingua Azul	30-jun	Sauce lloron	50/64/53/65/
15	Humedal Tingua Azul	30-jun	Dividivi	26/36/36/18
16	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	63/50/48
17	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	20/36/29
18	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	45/60/22/37
19	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	55/24/30/23
20	Humedal Tingua Azul	30-jun	Sauce lloron	59/43
21	Humedal Tingua Azul	30-jun	Sauce lloron	24/48/23/34
22	Humedal Tingua Azul	30-jun	Sauce lloron	62/49
23	Humedal Tingua Azul	30-jun	Dividivi	24/25/17/19/
24	Humedal Tingua Azul	30-jun	Sauce lloron	45
25	Humedal Tingua Azul	30-jun	Sauce lloron	57/60
26	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	55/36/33/22/
27	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	46/82/45/57
28	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	29/29/33/38/
29	Humedal Tingua Azul	30-jun	Mangle de tierra fria	71/60

Copa X (m)	Copa Y (m)	Altura (m)	LONGITUD	LATITUD	Observaciones
5	7	7,5	-74,160517	4,607443	
3,4	4	7,3	-74,160538	4,607456	
8,3	12	11,5	-74,159884	4,606874	
1,9	2	5,7	-74,160144	4,606956	
2,3	2,8	6	-74,160082	4,606997	
5	3,8	8	-74,159325	4,606714	Inclinado
5,4	4,9	11,4	-74,156757	4,604253	
2,9	4,8	9,2	-74,156925	4,604360	
3,4	2,3	7,8	-74,157005	4,604519	
6	6,5	8	-74,157273	4,604655	
7,4	5	8,2	-74,157264	4,604711	
5,4	7,1	7,3	-74,157266	4,604818	
9,2	6,8	9,3	-74,157503	4,604899	
10,2	10	9,8	-74,157609	4,604925	
5	5,3	3,9	-74,157499	4,604990	
6	5,8	10,3	-74,157425	4,605118	
6	5,1	6,5	-74,157612	4,605133	
7	7,3	6	-74,157609	4,605152	
8	7	5,8	-74,157627	4,605132	
7,2	5,38	4,9	-74,157842	4,605013	
3	3,4	5	-74,157814	4,604977	
8,5	6	4,7	-74,157801	4,604887	1 Fuste inclinado
7	6,3	5,3	-74,157883	4,604942	
3,5	1	3,4	-74,157853	4,605020	
7,5	6,4	4,2	-74,157936	4,604936	
7,5	5	9,4	-74,157777	4,605164	
9	8,2	8,8	-74,157842	4,605286	
8	9,1	7,8	-74,157937	4,605524	
8,5	7,8	8	-74,157967	4,605265	